

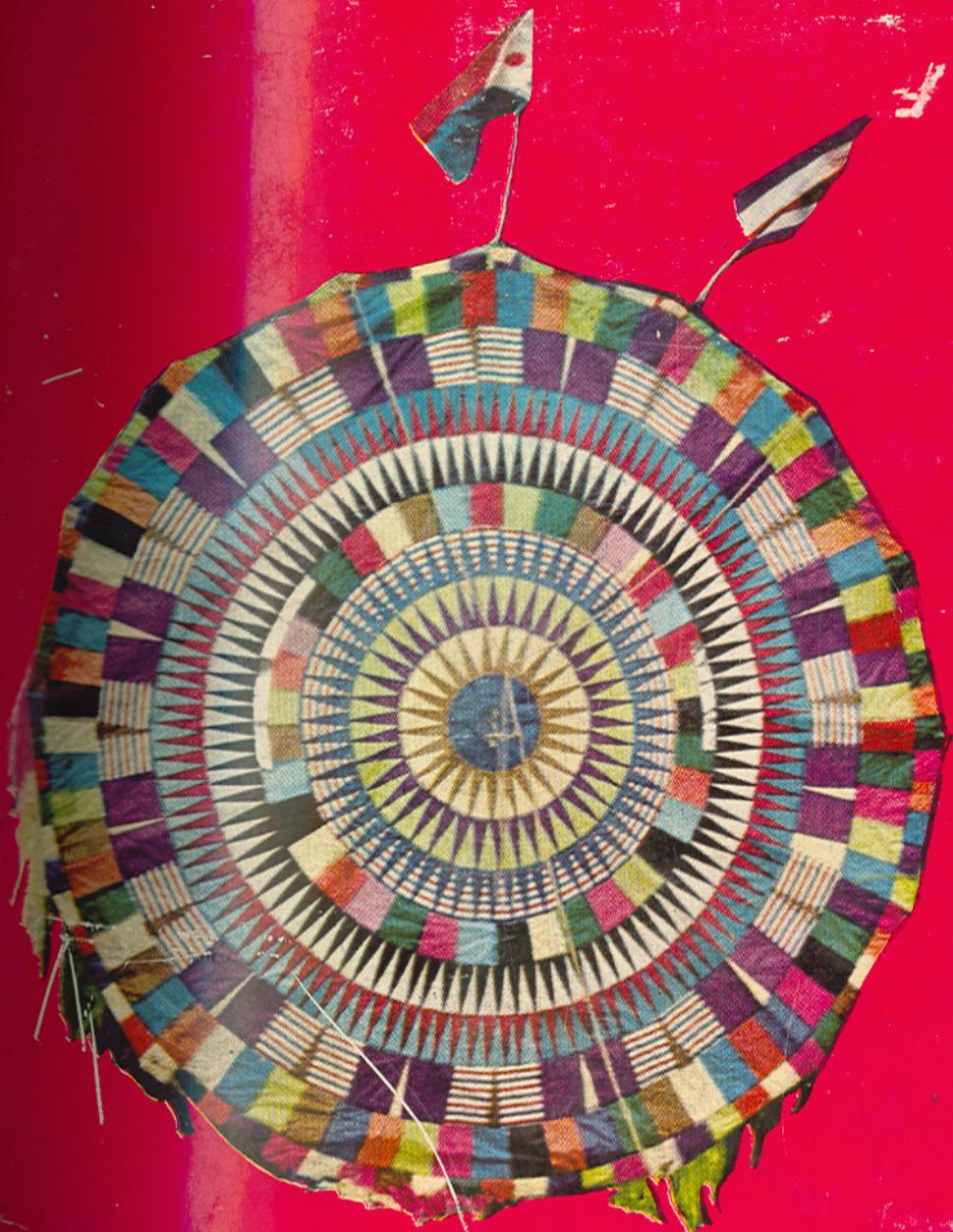
EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE

DERECHOS DE AUTOR

POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.

UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION

TRADICIONES DE GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS

CERAMICA COLOREADA DE RABINAL

Roberto F. Barahona

LA MUERTE EN UNA COMUNIDAD

Max Amador Sosa

TRADICIONES DE GUATEMALA

EL PAISAJE DE MADERA

Maria Rodriguez Velazquez

DIAS DE FERIA EN CHINAUTLA

Salustiano Garcia San Martin

CREENCIAS POPULARES SOBRE AVES Y ANIMALES
DOMESTICOS

Renee de Mazarin

SIETE DIAS DE LA FIESTA DE LA QUEMA DEL DIA
DE LOS REYES

Roberto F. Barahona

LA FIESTA DE LA QUEMA DEL DIA DE LOS REYES

Luis Juan Muñoz

Breves apuntes para el estudio de una fiesta popular

SIETE DE DICIEMBRE: DIA DE LA QUEMA DEL DIABLO

Celso A. Lara F.

I INTRODUCCION

Cuando era niño esperaba todos los años con ansiedad el siete de diciembre para participar en la Quema del diablo, en unión de mis amigos de barrio, de mi barrio de la Recolectión. Recuerdo que me causaba un gozo inmenso ver cómo a las seis de la tarde cada puerta de las casas del Callejón de la Cruz se iluminaba con los fogarones y con los cohetes que tronaban enloquecidos.

Mi abuela, una anciana de fines de siglo, con rebozo y mengala, mientras tanto, barría la casa y hacía exorcismos sacando al cachudo (como ella lo llamaba), de la casa. Y echaba "agua bendita" a todos los miembros de la familia. Insistía en que había que sacar al diablo de la casa, para que entráramos purificados a las fiestas del mes de diciembre.

Santo Tomás advierte que la fe católica quiere que los demonios sean algo concreto, y que por lo tanto se debía tener cuidado con ellos "porque pueden dañar mediante sus operaciones" a los hombres de bien.⁵ Afirma Caro Baroja que por ese entonces el diablo era un personaje concreto, familiar, "tan familiar por lo menos como los santos y patriarcas, que los imagineros góticos lo representaron con atributos muy definidos".⁶

Encarnando el demonio el mal mismo, y teniendo esta representatividad que los Padres de la Iglesia le asignaron, surgieron leyendas en las que figuraba como personaje principal, leyendas que se extendieron a lo largo de toda la Edad Media, y cuyos orígenes son tanto griegos como latinos. Es posible comprobar esta permanencia del demonio a través de los cuentos y leyendas de la vieja Europa,⁷ donde el diablo juega un papel muy importante, y en donde junto a las personas santas SIEMPRE es humillado y puesto en ridículo. Esto último lo confirma el teatro popular guatemalteco: en las loas guatemaltecas "el diablo es un personaje chistoso, y el más querido por el pueblo". "Una loa con diablo es éxito seguro".⁸

Las leyendas del diablo o demonio han permanecido incólumes hasta el siglo XX, en donde "sigue siendo representado con los mismos atributos".⁹ Cabe reflexionar si tras la imagen medieval del diablo no quedará otra oscura de una vieja divinidad local o regional de la cultura occidental, en el sentido más estricto.¹⁰

Creado y situado el diablo en la Edad Media debió haber cobrado fuerza en España. Y siendo la España medieval (como lo es aún), la más fanática y fervorosa defensora del catolicismo, la imagen del demonio se convirtió en representación del mal mismo y, por lo tanto, en engendro combatido con acritud por el Tribunal de la Santa Inquisición. El diablo fue asociado a los juicios seguidos por dicho tribunal del Santo Oficio y a los actos de brujería.

Es decir, en conclusión, que encontramos al diablo actuando en toda Europa a finales del siglo XV, precisamente en el momento en que los españoles descubrían América. Por lo tanto podemos afirmar que en

la mentalidad popular el diablo tiene una existencia real y consciente. Es aquí entonces, en esta serie de leyendas creadas alrededor de la imagen del diablo medieval, donde podría encontrarse el posible origen de la festividad de la quema del diablo celebrada el siete de diciembre, y que por el poder de la tradición popular ha ido corriendo a lo largo de los siglos y permaneciendo en la mentalidad de los pueblos.

Buscando relaciones encontramos que este mundo mágico en que se mueven las ideas referentes al demonio, es muy fácil traslaparlo con el campo de la brujería. Expliquémonos:

El demonio es el señor de la noche, de la noche misteriosa. Por lo tanto, los adoradores que le rinden culto, sus sacerdotisas, son las brujas y las hechiceras. No vamos a entrar al tema del mundo de las brujas, pues sale del objetivo de estos apuntes, pero sí se debe señalar, por la relación que existe con la festividad popular estudiada, que los verdaderos días de brujas son los plenilunios, especialmente los viernes y los sábados; las grandes fiestas religiosas católicas son propicias también para el efecto: especialmente Viernes Santo, Semana Santa y el día de la Virgen de Concepción, 8 de diciembre, cuya víspera se celebra un día antes, el día en que se quema el diablo. En estos días las brujas suelen reunirse en las encrucijadas de los caminos a invocar al mal y al demonio.¹¹ La quema del diablo probablemente está asociada al día de brujas que se celebraba en la Edad Media, y que después de 1854, cuando se instituyó el dogma de la Inmaculada Concepción, se vinculó a este día, siendo como es, una gran fiesta católica. Pudo ser, hipotéticamente, que los sacerdotes católicos crearan la imagen de quemar al diablo el día de la víspera de las fiestas de Concepción, para realzar la importancia de las fiestas de la Inmaculada.

En conclusión, el posible origen de la fiesta de la quema del diablo se encuentra en la Europa occidental del medioevo. Pasa a América en el pensamiento de los conquistadores y en donde es reelaborada, de acuerdo con la mentalidad de cada uno de los países de la América Hispánica. Es posible encontrar dicha festividad en algunos lugares de América. En Paraguay, por ejemplo,¹² se celebra con las mismas características que en Guatemala. Finalmente, también debemos apuntar que la quema del diablo está asociada también a la fiesta de Concepción.

Una investigación más profunda podría comprobar que el origen de esta celebración fuera otro. Pero mientras esto se lleva a cabo, la hipótesis queda planteada.

III 7 DE DICIEMBRE: LA QUEMA DEL DIABLO EN GUATEMALA

Mediante una investigación somera del folklore literario de la ciudad de Guatemala, encontramos la explicación popular de esta celebración.

La quema del diablo se manifiesta en Guatemala mediante la confección de fogatas en las puertas de las casas a las seis de la tarde del día siete de diciembre. Este día se quema toda clase de objetos inservibles para que por medio del fuego "salga el diablo de la casa".¹³

"El siete de diciembre, víspera de la noche de la Virgen de Concepción, aquí en el barrio de la Parroquia quemamos al diablo. ¿Y sabe por qué?, pues porque durante todo el año el cachudo se esconde entre las cosas viejas y trae la mala suerte a las casas. Por eso el siete de diciembre, cuando la Virgen lo venció, se quema basura para que regrese al infierno. Quien no hace su fogarón con las cosas viejas de la casa, el malo se queda con él y se lo puede ganar, como le pasó a don Chepe Ruiz, que vivía en el callejón de las Tunches. Por eso hacemos los fogarones, no vaya a ser que nos gane el diablo".¹⁴

Quien alguna vez haya visto desde el mirador de Antigua o del de la carretera a El Salvador, la ciudad de Guatemala este día, no negará la belleza del espectáculo. Causa la impresión de ser una nueva Roma que se incendia por sus cuatro costados.

La recolección de objetos para quemar se hace días antes, pero se intensifica la mañana del día siete. Se busca especialmente materiales de fácil combustión, como la viruta y los chiribiscos, que se adquieren en las carpinterías y actualmente en el Cerro del Carmen. Años atrás se recolectaba chiribiscos en el potrero de Corona y en el barranco de Las Vacas, "más allá de la Parroquia Vieja".¹⁵

El día siete a las seis de la tarde "en punto", se saca a la puerta de la calle toda la basura acumulada, y se le prende fuego, pero "debe ser con ocote de la casa, porque si no, el diablo no se va".¹⁶ Y "mientras se está quemando la basura uno debe rociar con agua bendita todos los rincones de la casa, y barrer con una escoba de escobillo toda la casa a las seis en punto, para que le salga el diablo a uno de la casa".¹⁷

En cuanto a las fogatas que arden a la vera de las aceras, se van consumiendo entre la alegría de las personas, que tratan de competir en hacer la pira más grande. Por su parte, los niños queman cohetes, y más aún, se persiguen con escobas encendidas "para así ayudar al diablo a que encuentre las puertas del infierno".¹⁸

Quien de niño hizo la proeza de saltar sobre las fogatas y jugar "tenta" con las escobas, podrá confirmar lo inolvidable que es esta diversión. La alegría popular dura alrededor de una hora. A las siete de la noche todo ha concluido: "El diablo ha sido quemado", y ha salido de las casas de los viejos barrios de la ciudad.

Analizando el origen de esta festividad en Guatemala, a través de las versiones populares, encontré que para la época de la colonia se hacían LUMINARIAS para las grandes festividades: exaltación de un rey al trono, el nacimiento de algún real primogénito, arribo de un arzobispo, etc. Esta fiesta secular también pasó al plano religioso, y entonces "se hacían luminarias" para las grandes fiestas católicas de dos cruces o de doble mayor: estas luminarias servían para "iluminar la noche".

Ya en la vida independiente, las luminarias se redujeron en el plano secular a la noche del 14 de septiembre, vísperas del día 15, fecha en que se conmemora la firma del Acta llamada de la Independencia de Centro América; y en el plano religioso a la Navidad, el día de Corpus Christi e Inmaculada Concepción. Con el transcurso de los tiempos fueron desapareciendo y quedó finalmente sólo la luminaria del día de la víspera de la fiesta de Concepción, y que se hacía "para iluminarle su noche a la Virgen".¹⁹

Otra versión apunta que dichas luminarias se asociaron a la festividad del siete de diciembre, por la quema del diablo que se hacía en Santo Domingo el día del Rosario ("se quemaba en el atrio un diablo de cohetes el primer domingo de octubre"). Dicha asociación pasó por contagio al siete de diciembre, pero también contribuyó en gran medida los sermones de los sacerdotes que hacían referencia al aplastamiento de la cabeza del diablo por la Virgen de Concepción".²⁰ O sea que se asoció el triunfo de la Virgen con la derrota del mal, poniendo en ridículo al diablo al hacerlo salir corriendo de las casas. De esta asociación, según esta versión, derivó la quema del diablo del 7 de diciembre.

Entonces la idea de quemar al diablo llevó a la de sacarlo de los hogares, y desde entonces se quema la basura de las casas, "porque antes se quemaba sólo hojas secas".²¹

Al relacionar todas estas ideas populares nos queda que la festividad estudiada se origina en las fogatas que se hacían para conmemorar las grandes fiestas coloniales, llamadas luminarias, y luego con el transcurso del tiempo evolucionó a la quema del diablo, pero no varió de fecha: en vísperas de la fiesta de la Virgen de Concepción.

Con respecto a esto no hay que olvidar la relación que existe con la fiesta de la Virgen de Concepción: esta fiesta es la más popular en el mundo católico, y que la Orden Franciscana se ha encargado de difundir. Es una fiesta de dos cruces, por lo que tiene vísperas, y referido a esto no olvidemos que la hora de vísperas según el calendario romano era las seis de la tarde. Hora en la que en Guatemala se quema al diablo... la relación se establece evidentemente.

Una tercera versión vincula aún con mayor fuerza la fiesta de la quema del diablo al día de la Concepción. Los fogarones se hacían para iluminar la procesión de la Virgen que salía del pueblo Concepción Las Lomas y que llegaba a San Pedro. Ambos, en los viejos tiempos, constituían pueblos independientes que abastecían a la ciudad y que hoy constituyen parte de ella. El primero es parte de la zona cinco y el segundo de la zona quince.²²

Confirmando esta versión, decía el padre Juan Rodríguez Cabal, de la orden de los dominicos que "quien haya pasado una noche de la víspera de la Virgen de Concepción, habría visto las luminarias por los caminos en su honor."²³ Y otra versión agrega "que en estas luminarias se iba quemando al diablo, una a cada paso de la Virgen, para que así el malo se fuera del mundo".²⁴

La descripción anterior se refiere solamente a la ciudad de Guatemala. Sin embargo, tenemos datos que aseguran que en el interior de la república esta festividad también se celebra.

En opinión del geógrafo Julio Quan,²⁵ en Granados, municipio del departamento de Baja Verapaz, el día siete de diciembre se celebra jugando con "bolas de fuego". Dice el informante que las bolas de fuego se confeccionan con tela y se envuelven con alambre, luego se bañan en gas, dejándoles un alambre largo para lanzarlas al estilo de las boleadoras de la América del Sur. Las personas las encienden en el atrio de la iglesia a las seis de la tarde y parten recorriendo el pueblo. Quan opina que es una ceremonia relacionada con el fuego, y es una costumbre muy difundida en las dos Verapaces. También cree encontrar relación con el día de brujas y con el solsticio del invierno.

En otras ciudades también se lleva a cabo: en Antigua Guatemala y en algunos departamentos, especialmente las ciudades-cabeceras del oriente de la república. Esto da pauta para reafirmar la hipótesis del origen occidental de la festividad, ya que en el oriente de la república se encuentran los descendientes más directos de los conquistadores. Es la región del ladino pobre.

Sin embargo, no hay datos concretos para afirmar nada definitivo. Los breves apuntes que aquí hago se refieren sólo a la ciudad de Guatemala.

IV LA QUEMA DEL DIABLO A TRAVES DE LAS LEYENDAS POPULARES

Las leyendas populares, ya sean históricas, etiológicas o religiosas, tienen la virtud de recoger lo más puro de las tradiciones de un pueblo, porque en ellas se refunde lo más remoto de él.

En la ciudad de Guatemala hay varias leyendas²⁶ que hacen referencia directa a la quema del diablo. En ellas se puede descubrir el origen y profundidad con que esta creencia está sembrada en el espíritu popular.

Entre las variantes encontradas²⁷ deslindé tres versiones: una primera, que se refiere al origen de la festividad, y que ya hemos tratado en la parte segunda de este trabajo. La segunda, a momentos tragicómicos acaecidos al diablo en el momento de su huída, y, finalmente, una tercera que hace alusión a situaciones sucedidas a personas concretas el siete de diciembre, durante la festividad.

V ALGUNAS LEYENDAS

De las dos versiones últimas transcribo las siguientes leyendas:

EL DIABLO BURLADO

"Le voy a contar lo que le pasó al diablo un siete de diciembre. Teníamos en la casa todavía a mi abuelita. Nosotros vivíamos en el barrio de la Ermita, en la calle de la Esperanza. Todos los días la viejita, que era una cucaracha de iglesia, iba a misa y a ver a nuestro amo.²⁸ ¡Cómo era de católica!

"El día de la quema del diablo mi abuelita y todos nosotros habíamos reunido cuanta basura encontramos en la casa. El siete, la viejita mandó aún a mis sobrinos a recoger chiribiscos al Potrero de Corona. Así lo hacía todos los años. A las seis de la tarde en punto encendió el

fogaron y empezó a echar agua bendita por todas partes gritando: ¡Demonio maldito, salí de dónde estás escondido, y andaite al infierno!

"Pues va a ver usted, que dice mi abuelita que de un rincón de su cuarto salió el diablo y se le fue encima, entonces ella como no tenía con qué defenderse se sacó el rosario del pecho y se lo tiró al diablo, y le quebró una canilla.

"Cojeando entonces el pobre diablo, con la cola entre los pies, salió corriendo y se tiró a la fogata que habíamos hecho. Yo le digo la verdad por Diosito: vi a un señor peludo que pasó cerca de mí y se tiró al fuego, dejando una hedentina a azufre. Al ratito salió mi abuelita dando de gritos y bajando a todos los santos de la corte celestial. Estaba muy asustada. El pobre diablo para variar salió jodido en su día".

Informante: Teresa Aguilar. 58 años. Oficios domésticos. Del barrio la Ermita.

Recopilador: Celso A. Lara.

Tomado en cinta magnetofónica.

Fecha: enero de 1967.

LA MARIPOSA DE ORO

"Sucedió por Candelaria. La casa de mi abuelita es muy grande y muy vieja (parece que fue de las primeras construidas por ese barrio). El patio estaba sembrado de árboles y hay una gran pila en medio, de esas hermosas que sólo hay en las casas viejas; al fondo hay un arco de bugambilia sobre una pequeña puerta donde mi abuelita tiene el cuarto de los trebejos.

"Una noche mi prima y yo estábamos sentados cerca de la pila, cuando se apareció del fondo una mujer que pasó de allí al corredor de enfrente; parecía que iba en el aire, y va a ver que no seguía por la vereda sino pasaba entre los rosales; iba vestida de blanco; su cara a la luz de la luna, me acuerdo muy bien que era muy pálida, palidísima, y su pelo negro le caía por la espalda; un gran frío nos entró a los dos, y al

preguntarle después a mi abuelita, nos contó que desde que había muerto el abuelito esa mujer molestaba todas las noches. Pero la cosa no acaba aquí, fíjese que a esta mi prima, Rosita, le pasó lo peor con este espanto desgraciado. Me acuerdo que un siete de diciembre estábamos quemando al diablo, y habíamos hecho un gran fogarón, cuando a la Rosita se le ocurrió ir a hacer no sé qué adentro de la casa; y se entró, cuando en eso oímos un gran grito; entonces yo entré corriendo y vi a la pobre muchacha tirada entre la grama, y cabal vi cómo una mariposa dorada (pero le juro que era tan dorada como el oro), se elevaba por el cielo, entre el humo de los fogarones. La Rosita nos contó después que cuando ella trataba de saltar un charco, una mujer vestida de blanco (aquella que ya habíamos visto), le había dado la mano; fue cuando ella se asustó y gritó, y se encomendó a Jesús de Candelaria; entonces dice que la mujer se convirtió en mariposa y se fue volando, y es cierto, porque yo vi esa mariposa, con estos ojos que se los van a comer los gusanos cuando me muera.

"Rosa tuvo que pagar caro la gracia del espanto; fíjese que la mano que le tocó, le quedó para siempre delgada, ilástica, porque era tan chula!"

Informante: Andrés Pérez. 45 años. Oficio: carpintero, del barrio de Candelaria.

Recopilador: Celso A. Lara.

Recopilada con cinta magnetofónica.

Fecha: febrero de 1967.

Al analizar las dos leyendas anteriores, encontramos que el diablo es tomado, según lo indicábamos en la parte primera, como ente chistoso y que siempre sale mal parado.²⁹ Por otra parte resulta interesante lo romántico de la segunda leyenda. Esto se explica porque el informante proviene de estrato social pequeño-burgués, y de un barrio que en un tiempo tuvo cierta relevancia, especialmente por los artesanos. Así también es atributo de la pequeña burguesía asignarle a las versiones de las leyendas que cuenta motivos relumbrantes, como signos exteriores de prestigio. De ahí que encontremos una mariposa, precisamente de oro.

En este sentido vale la pena hacer referencia a que en el barrio de San Sebastián a la Siguanaba se la ve bañándose "con un guacal de oro",³⁰ y en el del Sagrario el peine con que cuida sus cabellos es también del mismo metal. En cambio, los mismos espíritus cambian de atributos en los barrios proletarios de La Parroquia y La Candelaria.

Finalmente, las leyendas presentadas hacen alusión a la función que está cumpliendo la festividad del siete de diciembre, la quema del diablo: posee un sentido mágico. Es una purificación. La expulsión del mal de la casa y el triunfo del bien. El juego dialéctico de estas dos fuerzas es lo que le da sentido a la vida del hombre, de acuerdo con la creencia popular.

VI CONCLUSION

La celebración de la quema del diablo el siete de diciembre, por lo menos en la ciudad de Guatemala cumple una función mágica. Probablemente tiene su origen en la cultura occidental, de acuerdo con la hipótesis trazada en estos apuntes.

Cabe vaticinar que esta celebración al perder esa función que está cumpliendo, está condenada a extinguirse, por lo que pasará a formar parte de la historia del folklore de Guatemala.

No obstante, para decir la última palabra sobre el tema, es necesario profundizar más en la investigación de campo y de archivo.

NOTAS:

- 1 Todo el material utilizado en este trabajo puede consultarse en el Centro de Estudios de Población de la Universidad de San Carlos.
- 2 Este origen le asignan las veinte versiones recabadas en los barrios más viejos de la ciudad: La Candelaria, La Recolectión, La Parroquia y el Cerro del Carmen. La ficha de investigación de cada una de estas versiones está a disposición en la institución indicada en la nota 1.

- 3 GEORGES C. VAILLANT. *La Civilización Azteca* (México: Fondo de Cultura Económica, 1959), p. 195.
- 4 JAMES GEORGES FRAZER. *La Rama Dorada* (Magia y Religión), (México: Fondo de Cultura Económica, 1961).
- 5 JULIO CARO BAROJA. *Las Brujas y su Mundo*, (Madrid: Editorial Alianza, 1969), p. 109.
- 6 *Ibid.*, p. 99.
- 7 Cfr. *Cuentos Populares Lituanos, Cuentos Populares de España, Cuentos del Cáucaso, Cuentos Populares de Castilla, Cuentos y Leyendas de la Vieja Rusia*, etc., todos editados en la colección Austral.
- 8 Opinión del prof. Gonzalo Mejía, estudiante de licenciatura en letras de la Facultad de Humanidades. Cfr. Gustavo Correa y Calvin. *La Loa en Guatemala*, (New Orleans: Midle American Research Institute, Tulane University, 1958).
- 9 CARO BAROJA. *Op. cit.*, p. 100.
- 10 *Ibid.*, p. 106.
- 11 Para un estudio detenido sobre el tema, ver el libro de Julio Caro Baroja. *Op. cit.*
- 12 PAULO DE CARVALHO-NETO. *Folklore de Paraguay*, (Quito: Editorial Universitaria, 1961), pp. 329 y sigs.
- 13 Informante: Luis Barillas, del barrio de Candelaria.
- 14 Versión de Felipe Martínez, del barrio de La Parroquia.
- 15 Esta información alude a los barrios anotados en la cita 2.
- 16 Versión de Lola de Mendoza, del barrio de La Recolectión.
- 17 *Ibid.*
- 18 Versión de Eva de Castillo, del barrio de El Sagrario.
- 19 Versión de Ramiro Araujo, altarero del barrio del Guarda Viejo. Versión obtenida a través de Gonzalo Mejía.

- 20 Versión de Gonzalo Mejía, del barrio de Belén.
- 21 *Ibid.*
- 22 Versión de Celso Lara C.
- 23 Versión literal de Ramiro Araujo, anotada por Gonzalo Mejía.
- 24 Versión de Julio Arriaza, del barrio de La Ermita.
- 25 El licenciado Julio Quan, director del Centro de Estudios de Población, y catedrático universitario, es la máxima autoridad en Guatemala en cuanto a geografía humana, física, social y cultural del país.
- 26 Recopiladas por el autor.
- 27 Recopilé veinte versiones de esta leyenda.
- 28 Se refiere al Santísimo Sacramento, que se venera en los templos católicos.
- 29 Cfr. Con la descripción que hace Caro Baroja. *Op. cit.*, sobre la imagen que la cultura occidental tiene sobre el demonio, pp. 96-108.
- 30 CELSO ARNOLDO LARA. "Las Leyendas Clásicas de la Nueva Guatemala de la Asunción", en *Alero "Guatemala Adentro"*, (agosto, 5.2, 1971), p. 28.

BIBLIOGRAFIA

- CARO BAROJA, Julio. *Las Brujas y su Mundo*. Madrid: Editorial Alianza. 1969.
- CARVALHO-NETO, Paulo de. *Folklore del Paraguay*. Quito: Editorial Universitaria. 1961.

FRAZER, James George. **La Rama Dorada** (Magia y Religión). México: Fondo de Cultura Económica. 1961.

LARA FIGUEROA, Celso A. "Las Leyendas Clásicas de la Nueva Guatemala de la Asunción", en Alero, "Guatemala Adentro", (Suplemento, agosto, 5.2, 1971).

VAILLANT, Georges C. **La Civilización Azteca**. México: Fondo de Cultura Económica. 1959.

BIBLIOGRAFÍA

12. PAULO DE CARVALHO-NETO. Folklore de Paraguay, (Quito: Editorial Universitaria, 1961), pp. 329 y sigs.
13. Informante: Luis Barillas, del barrio de Candelaria.
14. Versión de Felipe Martínez, del barrio de La Parroquia.
15. Esta información ayuda a la descripción dada en la cita 2.
16. Versión de Luis de Mendoza, del barrio de La Recolectora.
- CARO BAROLA, Julio. Las Brujas y su Mundo. Madrid: Editorial Alianza, 1969.
- CARVALHO-NETO, Paulo de. Folklore del Paraguay. Quito: Editorial Universitaria, 1961.